



COMODORO RIVADAVIA, 15 SEP 2010

VISTO:

LA NOTA FCN N° 3301/10, QUE EN LA MISMA SE SOLICITA LA DESIGNACIÓN INTERINA DE LA DOCENTE Srta. María Laura RAMOS, COMO AUXILIAR DE SEGUNDA, DEDICACIÓN SIMPLE EN LA CÁTEDRA QUIMICA GENERAL DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, Y

CONSIDERANDO:

QUE LA DOCENTE alumna RAMOS SE DESEMPEÑO COMO AUXILIAR DE SEGUNDA REGULAR, DEDICACION SIMPLE EN LA CATEDRA QUIMICA GENERAL EN LA SEDE COMODORO RIVADAVIA HASTA EL 10-08-10, FECHA EN QUE CADUCO DICHO CARGO.-

QUE HASTA TANTO SE SUSTANCIE EL CONCURSO CORRESPONDIENTE, RESULTA NECESARIO, DAR CONTINUIDAD EN LA DESIGNACION DE LA MENCIONADA DOCENTE CON CARÁCTER DE INTERINO, A PARTIR DEL 11-08-10.-

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA.-
QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE A LA alumna María Laura RAMOS (CUIL N° 27-29239410-7) EN LA CÁTEDRA QUIMICA GENERAL, COMO AUXILIAR DE SEGUNDA, DEDICACIÓN SIMPLE DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, A PARTIR DEL 11-08 -10 Y HASTA EL 28-02-11 O LA SUSTANCIACIÓN DEL CONCURSO CORRESPONDIENTE, LO QUE PRIMERO OCURRIESE.-

ART. 2º) LAS ALTAS MENCIONADAS CARECEN DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA, DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS Y CUIL, ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.-

ART. 3º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CDFCN N° 418.10


Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
UNPSaB


Dra. Silvia Blanes
Fac. Cs. Naturales
UNPSaB